



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00586687-UNC-ME#FL - Baja Estudiante Tutora ProTOA

VISTO:

La Resolución Decanal, RD-2023-1116-E-UNC-DEC#FL, mediante la cual se autoriza el pago de estímulos económicos a María Celeste ESTÉVEZ como Estudiante Tutora del Programa de Tutorías y Orientación Académica de esta Facultad.

Y CONSIDERANDO:

La nota, NO-2023-00598545-UNC-SAE#FL, mediante la cual se informa que por motivos personales la estudiante tutora mencionada anteriormente no podrá continuar formando parte de dicho Programa.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Dar de baja a María Celeste ESTÉVEZ, DNI N° 27.670.878, como Estudiante Tutora del Programa de Tutorías y Orientación Académica de la Facultad de Lenguas a partir del 1° de agosto de 2023.

Art. 2°.- Dejar sin efecto el pago de los estímulos económicos para la estudiante mencionada anteriormente a partir del 1° de agosto de 2023.

Art. 3°.- Comuníquese y dese forma.-

